

de prisioneros. Campeche, capital del Estado de su propio nombre, se rindió el 23 del mismo mes de Enero á las tropas imperialistas, mandadas las de tierra por el general en jefe de Yucatan D. Felipe Navarrete, y las navales por el capitan de navío G. Cloné, comandante del *Magelan*. El gobernador republicano García que mandaba la plaza, capituló cuando se convenció de la imposibilidad de poder defender la ciudad con buen éxito. En la capitulación fueron garantidas las vidas, la libertad y propiedades de todas las personas residentes en la plaza, y se estipuló que nadie podría ser molestado por causas políticas anteriores á la capitulación.

No obstante lo contraria que se mostraba la fortuna á las armas republicanas y de que muchos jefes que habian militado con valor en sus banderas llegaron á reconocer el imperio, no viendo en la intervencion un peligro á la independencia, otros se mostraban cada vez mas resueltos á sostener la lucha hasta vencer ó morir en defensa de su causa. Entre esos militares que despreciando los peligros y soportando las mayores escaseces se habian propuesto combatir á la intervencion, se hallaban los generales Don Porfirio Diaz y Don Vicente Riva Palacio; ambos abogados, y el segundo, además, autor de varias obras de bella literatura. El primero, hombre modesto, probo y valiente, tenia fuerzas respetables en el Estado de Oajaca, cuya capital, que lleva el mismo nombre, habia puesto en buen estado de defensa. Conociendo que la actividad produce brillantes resultados en toda campaña, tenia en movimiento diversas secciones que expedicionaban por distintos rumbos, ame-

nazando ya una guarnicion, ya otra de los imperialistas. D. Vicente Riva Palacio, con una fuerza de mil hombres, se manifestaba no menos activo en los puntos en que hacia la campaña, sin que permitiese á sus soldados, no obstante carecer hasta de las cosas mas precisas, que cometiesen el menor desman en los pueblos y en las haciendas á que llegaba. Esta conducta noble y honrada, unida á sus finas maneras y excelente corazon, le conquistaban el aprecio hasta de sus mismos contrarios políticos.

Las familias, entre tanto, de los oficiales hechos prisioneros en Puebla, sufrían terribles escaseces, á excepcion de una que otra que contaba con algunos bienes de fortuna. El gobierno de D. Benito Juarez, no obstante haber ofrecido este en su alocucion al presentarse en Puebla á condecorar á los que habian rechazado á los franceses el 5 de Mayo de 1862, «que marchasen á ocupar sus puestos y que confiasen en que el gobierno nacional les auxiliaria á toda costa y premiaria largamente sus servicios,» ningun recurso les habia enviado. La carta que el general D. Epitacio Huerta escribió desde Evreux el 27 de Setiembre al gobernador del Estado de Michoacan pintándole la triste situacion de los prisioneros, añadiendo «que las familias de todos esos oficiales quedaban abandonadas y privadas de medio alguno de subsistencia;» esa carta que he dado á conocer en su lugar correspondiente, se ignora si llegó á su destino, aunque fué enviada por conducto seguro; pero «en lo que desgraciadamente no cabe duda,» dice el expresado general D. Epitacio Huerta en su *Apuntes para servir á la historia de los defensores*

de Puebla, «es en que no recibió ni auxilios, ni respuesta.» (1)

1864. Este abandono en que se hallaban los prisioneros de Puebla de parte de su gobierno, les era mas sensible que las mismas penurias que por falta de recursos sufrían. El general D. Epitacio Huerta se portó en esas tristes circunstancias con sus desgraciados compañeros de armas, con una generosidad y nobleza de sentimientos que le honrarán siempre. Aunque él mismo veía disminuidos los recursos que le proporcionaban los bienes que en su país tenía, impartía á sus compañeros los cortos auxilios que podia, quedándose muchas veces él sin lo indispensablemente necesario para la vida. Así llegó el mes de Enero de 1864 en que las penalidades crecieron con la estacion rigorosa de un invierno crudo. En esos momentos desgraciados, los oficiales residentes en Tours tuvieron noticia de que se habia recibido una cantidad de dinero enviada por el gobierno de Don Benito Juarez para los prisioneros. Esta nueva les fué altamente lisonjera, no solo porque juzgaban que podrian mejorar su penosa situacion con la cantidad que esperaban recibir, sino tambien porque veían que no se habian puesto en olvido sus servicios. Los oficiales residentes en Tours, escribieron inmediatamente al general D. Epitacio Huerta que residia en Evreux, suplicándole les digese lo que sabia sobre el particular. El expresado general que ignoraba si en efecto se habia recibido suma alguna, di-

(1) La obra citada, impresa en Méjico en 1868, en la tipografía de D. Vicente García Torres.

rigió una carta al general Don José María Gonzalez de Mendoza, que habia sido cuartel-maestre en el sitio de Puebla y se hallaba en París, haciéndole la misma pregunta. El general Mendoza le contestó con fecha 23 de Enero, diciéndole que el señor Maneyro, cónsul mejicano en Francia, habia entregado al ministro francés ciento y tantos mil francos que el gobierno de D. Benito Juarez habia enviado para distribuirlos entre los prisioneros mejicanos; y añadía que en aquel mismo dia entregó igualmente él, por su parte, veinte mil cuatrocientos setenta y nueve francos y ochenta y tres céntimos, esto es, cuatro mil noventa y cinco duros, procedentes de dos letras recibidas de D. Francisco Zarco, donativo hecho en San Luis, de todo lo cual le remitiria copia de los documentos relativos al asunto. (1)

1864. La suma total, como se ve, que enviaba á Enero. los oficiales prisioneros su gobierno, despues de ocho meses de sufrimientos y de estar separados de sus familias, se reducía á veinticuatro mil duros, cantidad que en bien poco podia remediar sus males. Al enviar ese

(1) La carta del general Mendoza contestando al general Don Epitacio Huerta decia asi:

París, 23 Enero de 1864.—Muy Sr. mio: Con mucho gusto remitiré á V. copia de todos los documentos relativos á la entrega que hizo al ministro francés el Sr. Maneyro, de los ciento y tantos mil francos que nuestro gobierno remitió para distribuirse entre los prisioneros mejicanos.

Hoy mismo he entregado yo igualmente 20,479 francos y 83 centavos procedentes de dos letras recibidas del Sr. Zarco, donativo hecho en San Luis: los primeros han sido ya distribuidos aquí, y supongo que en esa tambien; hágame V. favor de participarlo á todos los compañeros.—Quedo de V., etc.—José María Gonzalez de Mendoza.—Al Sr. General D. Epitacio Huerta.

corto auxilio, el ministro de la guerra ordenaba que el dinero se distribuyese en dos partidas; señalando en la primera á los generales treinta y siete y medio duros por persona, veintiocho duros á los oficiales superiores y ayudantes de campo; y diez y nueve duros y seis reales, á los subalternos. (1) El segundo reparto debia hacerse dando quince duros para cada individuo, generales, oficiales superiores y subalternos.

Pronto desapareció este escaso recurso que fué el único que llegaron á recibir de su gobierno los prisioneros; y las penalidades, en consecuencia, fueron siendo cada vez mayores. En esas tristes circunstancias, el gobierno francés propuso á los prisioneros dejarles en libertad si se comprometian á no combatir jamás contra la intervencion francesa en Méjico. El documento que se les presentó para que lo firmara quien lo juzgase conveniente, decia así: «Yo el abajo firmado, antiguo oficial del ejército mejicano, internado bajo palabra de honor á . . . . como »prisionero de guerra: me comprometo sobre mi honor, »en el caso en que obtuviera mi libertad por la gracia de »S. M. el emperador de los franceses, á no combatir jamás »por ningun medio, cualquiera que sea, la intervencion »francesa en Méjico, y á permanecer extraño á toda tentativa política opuesta al gobierno establecido en aquel »país.»

Si este documento se les hubiese presentado cuando, como en Puebla, juzgaban que la intervencion llevaba por objeto miras contra la independenciam de Méjico; del

(1) Seis reales mejicanos hacen quince reales vellon en España.

país en que habian nacido y cuya libertad prefriere todo mejicano á su vida, nadie habria dudado un momento en rechazar la proposicion, como habian rechazado unánimemente la que se les hizo por el general Forey en Puebla. Pero la alarmante idea de que peligraba la independencia de la patria habia desaparecido al ver á millares de pueblos adherirse á la intervencion, cuyas actas publicaban los periódicos; á notables jefes militares y empleados civiles presentarse reconociendo la intervencion y el imperio, entre los cuales se contaban los generales Aramberry, Don Antonio Parrodi y Don Pedro Ampudia; y á diversos jefes de guerrilla que habian combatido decididamente por la causa, ponerse bajo la bandera del nuevo orden de cosas, y á las familias mas distinguidas inscribir sus nombres en las manifestaciones de gratitud á la Francia por haber enviado tropas á sostener el gobierno que la mayoría de los pueblos eligiese. La cuestion que antes la habian considerado nacional, ahora únicamente la veian, la mayor parte de los oficiales prisioneros, como de principios de sistema de gobierno. No se trataba ya, segun lo que habian observado, de defender la independencia, sino de ver qué sistema de gobierno convenia mas al pueblo; si el republicano, con las leyes de reforma de 1857, ó el monárquico con otra constitucion. Antes de haber ido á Europa, habian creido que únicamente bajo las instituciones republicanas se gozaba de completa libertad; que solo bajo ellas era premiado el mérito de los hombres que no pertenecian á la nobleza, y que solo bajo ellas se respetaban debidamente los derechos del hombre; pero al ver que en Francia, lo

1864.

Enero.

mismo que en todas las monarquías de las cultas naciones de Europa, los ciudadanos disfrutaban de la mas completa libertad; que emitian libremente su opinion así en las conversaciones como por la prensa; que nadie era inquietado por sus opiniones; que la propiedad se consideraba como sagrada; que la seguridad en los caminos y en las ciudades era completa; que los ciudadanos todos, sin distincion de fortunas ni de nacimiento, eran iguales ante la ley; que el rico y el pobre, el noble y el plebeyo, el sabio y el ignorante, el amo y el criado entraban de igual modo en el sorteo para el servicio de las armas, sin que á nadie se le llevase por fuerza ni arbitrariedad á las filas del ejército; cuando vieron que en las cámaras los representantes del pueblo defendian con absoluta independencia los derechos de él; cuando todo esto presenciaron, sus ideas sufrieron modificaciones notables, y la monarquía se presentó á sus ojos con un colorido bastante favorable. En muchos de ellos debia hacer además poderosa fuerza la reflexion de que la mayor parte de los mejicanos de ilustracion que habian vivido por alguu tiempo en Europa, fueron los primeros en declararse por la monarquía al iniciarse la intervencion: que D. Juan Nepomuceno Almonte que antes de ir á Europa fué de los mas exaltados republicanos, despues de haber residido en ella, fué uno de los que mas trabajó porque se estableciese el imperio, y que muchos europeos de ideas republicanas que habian ido á las repúblicas de la América, habian desistido en ellas de su opinion, al verlas, en su mayor parte, entregadas á discordias intestinas que impedian su prosperidad. Persuadidos, pues, como he dicho, que la

independencia de la patria no peligraba, y juzgando que bajo el gobierno monárquico podria ser no menos feliz el país que gobernado por instituciones republicanas, muchos firmaron el documento, en el acto que se les presentó; otros pidieron plazo de tres, de cinco y aun de diez dias para meditar; y de quinientos treinta y dos oficiales prisioneros, solo ciento ochenta rehusaron suscribir la fórmula de sumision. Los trescientos cincuenta y dos que firmaron, fueron puestos inmediatamente en libertad, el gobierno de Napoleon les trató con mucha consideracion, y dándoles pasaje á bordo de vapores franceses, llegaron á su país, donde les esperaban con ansia sus familias. Los ciento ochenta que, conservando sus ideas republicanas, se negaron á firmar el papel, continuaron prisioneros, sufriendo, resignados, el olvido del gobierno á quien habian servido, y las penalidades que acompañan al hombre sin recursos que se halla á inmensa distancia de su patria y de su familia. (1) Uno de los generales que firmó el do-

(1) Los ciento ochenta individuos que rehusaron firmar, fueron los siguientes.

#### GENERALES.

Epitacio Huerta, inspector general del ejército de Oriente.—Francisco Paz.—Francisco Alatorre.—Ignacio Méjia.—José Mariano Rojo.—Joaquin Colombres.—Manuel Cosío.

#### CORONELES.

Manuel Ortiz de Zárate, jefe del grupo de Tours.—Luis Teran.—Prisciliano Flores.—Cárlos Gagner.—Manuel Aranda.—Sebastian Hernandez.—Agustin Villagra.—José Gregorio Patiño.—Miguel Veraza.—Isidro Santelices.—Jesús

cumento de no combatir contra la intervencion, reconociendo el imperio, fué D. José María Gonzalez de Mendoza, que, como tengo repetido, habia desempeñado el empleo de cuartel-maestre en el sitio de Puebla, persona de instruccion y talento, muy apreciada en la sociedad, y rico propietario.

Gomez.—José Montesinos.—Miguel Palacios.—Manuel Loera.—Luis Legorreta.—Agustin Alcérria.—Amado C. Veruben.—C. Gagern.—José Gregorio Patiño.

## TENIENTES CORONELES.

Rafael Echenique.—Nicolás Gorrostieta.—Hércules Savioti.—Filomeno Aguado.—Eduardo Delgado, murió en San Sebastian, Setiembre 1.º de 1864.—Martín Rivera.—Juan Moreno.—José María Saucedo.—José María Perez Milicua.—Francisco P. Aguilar.—Pascual Jaramillo.—Domingo Bernal, murió en la Liris, Julio 22 de 1863.

## COMANDANTES.

Rafael Huerta.—Cárls Noriega.—Tomás Lopez.—Alejandro Casarin.—Pablo Renteria.—Angel Peralta.—José V. Altamirano.—Ildefonso Serna.—Félix Martínez.—José Inclán.—Homobono Guzman.—Leopoldo Romano.—Luis García.—José Barrera.—Vicente Gonzalez.—Benito Quijano.—José Jesús Gonzalez.—Francisco Mena.—Urbano Delgado.—Tranquilino Cortés.—José María Corona.—Enrique Mathiue.—Ignacio Osorio.—Tomás Valdes.—Joaquin Chavez.—Jesús M. Romo.—Juan Galindo Silva.—Juan Urbina.—Tomás Guevara.—Eulogio Zepeda.—Rafael Ferniza, murió en la Habana, Setiembre 1.º de 1864.

## CAPITANES.

Pedro Letechipia.—Manuel T. y Terán.—Rafael Cano.—Emeterio Ramirez.—Epifanio Mayora.—José María Herrera.—Víctor Lopez.—Juan Gaitan.—Luis Elías.—Guadalupe Gallardo.—Mauro Castillon.—Feliciano Guerra.—Antonio de Leon.—Eugenio Guzman.—Juan C. Diego.—Francisco Ortega.—Antonio

1864. Pocos dias antes de que los oficiales prisioneros en Francia llegaran á tener noticia de que se habia recibido la cantidad que dejo referida, enviada por su gobierno, y cuando los sucesos de la campaña en Méjico se mostraban favorables á la intervencion, llegó á Veracruz el marqués de Montholon, ministro de Francia, á ocupar el puesto que desempeñó el conde Dubois de Saligny. Le acompañaban su esposa y una hija, los condes de Lalonde y de Chateaubriand y su secretario particular. Tambien llegó á Veracruz el primer dia de

Beltran.—Teodosio Lares, murió en la Liris, Junio 19 de 1863.—Juan L. Gallardo, murió en Bourges, Octubre 29 de 1863.—Demetrio Rodriguez, murió en Moulins, Noviembre 30 de 1863.—Pedro Barron, murió en Bourges, Enero 27 de 1864.

## SUBALTERNOS.—TENIENTES.

Francisco de P. Güido.—Pedro J. Llorea.—Pablo Mejía.—Fernando Lapham.—Florentino Valencia.—Guadalupe Caldelas.—Tomás R. Pizarro.—Miguel Aponte.—Luis G. Aponte.—Jesús Carrillo.—Estéban Gonzalez.—Luz Fernandez.—Jesús Cordero.—Celso Segura.—Pedro Reguero, murió en la Liris, Junio 19 de 1863.—N. Salcedo, murió en Brest, Setiembre 20 de 1863.—Luis Campos, murió en Clermont, Diciembre 14 de 1863.—Francisco Cienfuegos, murió en Bourges, Febrero 7 de 1864.—Luis G. del Vilar, murió en San Sebastian, Noviembre 18 de 1864.

## SUBTENIENTES.

Modesto Medina.—Juan M. del Castillo.—Ramon S. Lopez.

## EMPLEADOS EN EL EJERCITO DE ORIENTE.

Comisaría general, Manuel Travesí.—Pagador, Juan Peña.—Pagador, Pablo Rocha.—En el correo del ejército, Manuel Aburto.

Enero, de vuelta de Europa, el Dr. D. Francisco Javier Miranda, miembro de la comision enviada á Miramar, y que era uno de los hombres que mas se habian distinguido en el partido conservador trabajando con la pluma y con el consejo en combatir las ideas contrarias al catolicismo. Sacerdote de profundo saber y justamente respetado en la sociedad, fué recibido con notables manifestaciones de aprecio en Orizaba y Puebla, á cuya ciudad llegó el dia 12. Cuando se disponia á continuar su viaje para la capital, donde era esperado con ansia por sus numerosos amigos, cayó gravemente enfermo; pero asistido cuidadosamente, logró aliviarse al cabo de algunos dias, y solo esperaba fortalecerse un poco para marchar á Méjico.

En los mismos momentos en que el Dr. D. Francisco Javier Miranda, el fuerte atleta de las ideas católicas se hallaba enfermo en Puebla, en Méjico se arrojaba, por debajo de las puertas de las casas, un papel enérgicamente escrito, en que con motivo de haber destituido de la Regencia al arzobispo Don Pelagio Antonio de Labastida, por disposicion del general Bazaine para favorecer los intereses de los adjudicatarios de bienes de la Iglesia, se presentaba á los franceses oponiéndose á los sentimientos religiosos de los habitantes del país. No se pudo ni se ha podido saber si los autores de ese papel, que no llevaba nombre de imprenta ninguna, eran individuos pertenecientes al partido liberal que trataban de hacer odiosa la intervencion á los mismos que la habian aceptado, haciéndola aparecer en pugna con las creencias religiosas de la sociedad, ó persona realmente conservadora que se hallaba indignada de la resolucion tomada sin esperar un

arreglo con el Papa. La autoridad francesa que habia encontrado resistencia en el arzobispo regente á las instrucciones dadas á Bazaine respecto de la circulacion de los *pagarés* otorgados por los bienes de la Iglesia, por lo cual quedó arbitrariamente destituido, no titubeó en atribuir al clero el impreso referido. En consecuencia, el general comandante superior baron Neigre, jefe militar de la capital, pasó el dia 16 de Enero una nota al arzobispo de Méjico, cuyo lenguaje poco respetuoso hácia la primera dignidad eclesiástica, no era el mas á propósito para ganarse el afecto de la sociedad católica. La comunicacion decia así: «Comandancia superior de Méjico.—Méjico, 16 de Enero de 1864.—Al Ilmo. Sr. arzobispo de Méjico.

»Ilmo. Señor.—Un hecho de extremada gravedad acaba de serme puesto en conocimiento: escritos incendiarios de que se me envian muestras, han sido introducidos por debajo de las puertas de ciertas casas y repartidos clandestinamente al público. Los autores de este culpable manifiesto exaltan viles intereses materiales que repudia nuestra sagrada religion, y apelan á las peores pasiones contra el ejército de S. M. el emperador que viene á arrancar del desórden á Méjico, á devolver la proteccion á los pastores de las almas y la mayor libertad á su sagrado ministerio, olvidando así que estos prelados, cuyo órgano pretenden ser, y á quienes representan como humillados y desvalidos, jamás se vieron circundados de mas respeto y veneracion.

»Quiero creer que V. S. I. ignora esos manejos criminales; vengo, pues, á señalárselos y á dirigirle una súplica en interés del órden y la paz pública. Puesto que en